

Pocuro alista un nuevo proyecto inmobiliario para Coronel

Empresa, que invierte desde 2006 en la zona, anunció una iniciativa que será entregada en 2020, y agregará 910 viviendas a las 7.000 construidas ahí y en San Pedro. Inversión alcanzará los US\$ 43 millones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



Familiares defienden calidad y buen trato del hogar Santa Marta

CIUDAD PÁG. 5

Diario Concepción

Jueves 16 de agosto de 2018, Región del Bío Bío, N°3721, año XI

7 804635 520000 | \$200

DOCUMENTO DEBÍA ESTAR LISTO, COMO MÁXIMO, EN JUNIO PASADO

Piden explicación por atraso en reglamento de zonas rezagadas

Diputado Manuel Monsalve solicitó, a través de la Cámara, un pronunciamiento del Gobierno.

En febrero de este año, tras la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, se estableció un plazo máximo de 90 días para dar forma al reglamento

de zonas rezagadas. Sin embargo, hasta la fecha, el documento no se ha concretado, algo que quedó en evidencia tras la polémica generada por el alza del peaje Chivilingo,

en la provincia de Arauco. El diputado Manuel Monsalve (PS), a través de la Cámara, pidió el pronunciamiento del actual Gobierno. "La iniciativa se hace cargo de una

realidad: que en Chile existe desigualdad territorial", señaló el parlamentario. Este proyecto fue impulsado en el pasado Gobierno de Michelle

Bachelet, que antes generó un decreto que estableció otorgar beneficios a territorios cuyo desarrollo no ha ido a la par del resto del país.

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO:ENVIADA CORCUDC.

La potencia de la música local se tomará hoy el escenario del Teatro UdeC

Los Insolentes, Adolescentes sin Edad e Intruso (foto) protagonizarán la primera jornada del ciclo "Pop&Rock", organizado por Corcudec y que busca traer de vuelta a los grupos regionales al recinto.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 11



FOTO.CESAR HERRERA.

La vigencia del último afilador de cuchillos que hay en Concepción

Francisco Vásquez se niega a retirarse. Pese a tener 68 años, todos los días recorre las calles penquistas haciendo sonar su flauta. Y no solo quiere seguir en el rubro por él: es el heredero de un talento de siete generaciones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Opinión

Verba volant scripta manent



Gonzalo Zúñiga @gonzalozs:
Soterramiento de la línea férrea es prioridad, al igual que mil proyectos antes. Ante tanta necesidad no creo que sea prioritario (Museo de la Memoria).



César Contreras M: Ahora hay falencias en la venta del paño de la remodelación Eleuterio Ramírez, después de que dijeron que estaba todo en regla.



Yo nunca identifiqué que hubiera un protocolo en caso de una emergencia. **Erick Torres, nieto de una de las víctimas del hogar de ancianos "Santa Marta" de Chiguayante.**

ENFOQUE

“Paros” y “tomas” son parte de la vida cotidiana de las universidades chilenas en los últimos años, en particular, en casas de estudio públicas, estatales y no estatales. La movilización del 2011 por una educación pública, y la de este año, contra el sexismo y acoso sexuales, son hitos que han tenido particular repercusión pero que son parte de un contexto mayor. Nuestras universidades viven con regularidad movilizaciones estudiantiles donde un componente central, y con frecuencia único, es que grupos de estudiantes organizan paralizaciones prolongadísimas y se apropian de los edificios con las más diversas razones.

Sin ninguna duda, hay aspectos valiosísimos en estas movilizaciones: el movimiento del 2011 amplió los estrechos límites en que se debatía la política chilena tras la dictadura. El movimiento feminista será un hito fundamental en procesos de cambio cultural y el acoso sexual no será más naturalizado. Sin embargo, estos aspectos positivos no deben impedir reconocer que estas

Convivencia en las universidades chilenas

FÉLIX COVA
Docente Psicología UdeC



Las universidades ven muy afectada su convivencia interna y sus posibilidades de entregar formación de calidad.

acciones estudiantiles están dominadas por formas de organización y de liderazgo con rasgos autoritarios, que buscan crear y prolongar conflictos artificialmente.

Nuestras universidades están viendo severamente afectada su convivencia interna y sus posibilidades de responder a su obligación de entregar formación de calidad. Una minoría de estudiantes se apropia de los procesos de toma de decisiones y confunde el derecho a movilizarse con la idea de que toda forma de

movilización es un derecho legítimo. Excepto los grupos que las lideran, la comunidad universitaria se ve excluida y violentada.

La respuesta a esta realidad ha sido siempre el intento de dialogar, pese a las acciones de fuerza. Sin embargo, es solo el desgaste que produce la larga duración de cada movilización lo que permite que se depongan, habiéndose ya producido inmensos daños materiales y no materiales.

Es necesario un nuevo enfoque. Nuestras universidades, como toda comunidad humana, requieren marcos respetados que les permitan convivir y realizar sus funciones propias, y donde discutir propuestas y resolver conflictos. Nuestras universidades requieren atreverse a generar esos marcos y a hacerlos respetar. Si no es el caso, su progresivo deterioro es anticipable. Ojalá la reciente creación de una Comisión por parte del Consejo de Rectores sea un primer paso para que se analice esta necesidad de cambio de enfoque.

CARTAS

PIB chileno

Señor Director:

Chile es un país con un gran potencial en muchos sentidos, por no afirmar que en todos. Sin embargo, no estamos a la par de otros países del mundo, en muchas cosas como por ejemplo el Producto Interno Bruto. Chile por más desarrollado que se encuentra hasta este momento, todavía tiene potencial de seguir creciendo.

Nuestro país tiene un territorio el doble de grande de Japón, sin embargo nuestra población es mucho menor, pero ellos cerraron el 2017 con una producción del PIB per cápita de 2,5 veces mayor que Chile (38.428,1\$ Japón – 15.346,4\$ Chile), esto según cifras del Banco Mundial. Sin duda son muchos ceros de por medio, pero algo que pocas personas saben es que no es tan difícil conseguir un número así, por sorprendente que sea.

La diferencia entre los japoneses y nosotros es el enfoque y la dedicación que ellos tienen arraigados por cultura. Si tan solo cada persona dedicara un día al mes de su tiempo para producir sus ideas, en un corto período Chile también podría producir la misma cantidad de PIB per cápita al año.

Esto no sirve solo para los negocios sino que es aplicable a cualquier ámbito. Solo hay que estar enfocados y dedicar el tiempo necesario para conseguir los sueños que tengamos, sin importar lo inalcanzable que parezcan nuestros objetivos.

Hernán Leal Barrientos
Director de empresas, speaker y montañista

Consumo de recursos naturales

La llegada de agosto no pasó inadvertida para nuestro planeta. El 1 de este mes fue el día del año en que la Humanidad consumió la totalidad de los recursos naturales que el ecosistema es capaz de regenerar en 365 días. Esto ha encendido nuevamente la preocupación en torno a cuánto tiempo más se podrá disponer de la Tierra para vivir; considerando que esa fecha límite se adelanta cada vez más año tras año.

A este excesivo consumo de recursos también se debe sumar la Huella de Carbono que es generada por las más diversas actividades humanas, y entre ellas, una que resulta clave es la industria energética.

Particularmente en Chile, se ha dado un esperanzador y creciente fenómeno ligado a la energía solar. Este tipo de energía, a diferencia de la termoelectricidad, ya sea a carbón, gas natural o diesel, no tiene emisiones de CO₂, y ha estado ganando un inusual terreno en Chile durante el último tiempo.



En efecto, este tipo de energía se acerca fuertemente al 10% de participación en el sistema eléctrico en cuanto a capacidad instalada, de acuerdo con el último reporte emitido por el Coordinador Eléctrico a la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Sumando la energía eólica y la hidroelectricidad, el sistema eléctrico comienza a ser alimentado por un creciente número de energías limpias y respetuosas del Medio Ambiente, que con mucho esfuerzo, dedicación y trabajo han logrado ganarse un espacio cada vez más considerable en la matriz.

El futuro de la energía solar es prometedor, y con ella será posible contrarrestar de alguna forma el creciente consumo de recursos naturales y emisiones de gases de efecto invernadero, particularmente dióxido de carbono, que genera tanta preocupación actualmente en todo el mundo.

Jorge Leal Saldivia

Otra mirada

Calidad educativa

Señor Director:

La calidad en educación no se mide por la cantidad de conocimientos adquiridos en los colegios, porque cada alumno es una individualidad única e intransferible en cuya formación influyen múltiples factores partiendo de la genética, el ambiente familiar, el barrio y la población o sector donde desenvuelve sus actividades.

Con estos elementos ya internalizados en cada niño, éste llega ilusionado a los umbrales de la escuela soñando que va a ingresar a un mundo mejor de aquel en que vive todos los días y los padres han puesto todas sus esperanzas soñando que es el único camino que lo ha de llevar al éxito del mundo del trabajo cuando sea adulto o profesional, pensando siempre en conseguir un cartón como popularmente se le denomina al certifi-

cado o diploma que acredita sus logros académicos, pero, a la luz de los acontecimientos, a las manifestaciones de los estudiantes de educación secundaria o media y los alumnos universitarios estos diplomas no expresan el anhelo de los beneficiados quienes al darse cuenta con el paso del tiempo que el camino tan escabroso que han tenido que recorrer en el sistema educativo no les satisfizo en cuanto a calidad educativa y al endeudamiento que les significa cancelar las becas adquiridas y que los tendrá hipotecados por muchos años más, deteriorando sus ingresos posibles y resintiéndolo su estabilidad familiar.

Los profesores cumplen a conciencia sus actividades docentes y cada niño que pasa por las aulas escolares es tratado con cariño y respeto considerando siempre sus diferencias individuales y sus maestros se alegran con los éxitos de sus alumnos y sufren también con sus

fracasos y en estas condiciones siempre están dispuestos a fortalecer las estrategias para lograr los mejores aprendizajes que la realidad humana, material, afectiva y síquica les ofrece.

Si fuera tan mala la educación que entregan los colegios y Liceos, no tendríamos a tantos líderes estudiantiles que han surgido a la palestra pública, utilizando un buen lenguaje académico, manejando argumentaciones sólidas y creíbles y con gran capacidad para levantar multitudes, oponiéndose incluso a diputados, senadores y ministros y diversas autoridades regionales.

Tampoco podemos olvidar a esos líderes jóvenes secundarios que levantaron sus voces de alerta en la llamada revolución pingüina y que lograron concitar la atención de la opinión pública con encendidos discursos como si hubiesen sido avezados políticos de antaño.

Confiamos entonces en la cali-

dad de la educación existente en la mayoría de los colegios de Chile y colaboremos con los profesores que entregan día a día los mejores esfuerzos por mejorar la calidad educativa del país.

Hugo Pérez White

Teletrabajo e inclusión

Señor Director:

La semana pasada el gobierno envió al Congreso un proyecto de Ley que busca regular el trabajo a distancia, una iniciativa que estaba pendiente en Chile, y que dado los tiempos que corren, debiera materializarse lo antes posible.

El teletrabajo es una tendencia mundial que no solo ha contribuido a derribar las barreras de la distancia, a acortar los tiempos y a incrementar el rendimiento y la productividad; también se ha convertido en una gran herramienta para la inclusión. Personas con dificultades para trasladarse, personas mayores, personas que tienen a su cargo el cuidado de algún familiar, han encontrado en esta modalidad una fuente laboral acorde con sus posibilidades y habilidades.

Esperamos que Chile no se quede atrás y sus empresas, más temprano que tarde, se atrevan a incorporar esta modalidad en sus políticas de contratación. Estamos seguros que este cambio de mentalidad ayudará a mejorar los índices de motivación, proactividad y eficacia de un número importante de trabajadores

Consuelo Moreno
Directora Ejecutiva
Fundación Oportunidad Mayor

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ansiedad y depresión en niños chilenos

Para cualquier persona, independientemente de su cultura y situación socioeconómica, los niños son lo que son y la niñez, salvo extremos, un período inapto, entre inocencia y falta de madurez, como para hacerse cargo de las dificultades del mundo y, por tanto, se espera que el niño sano promedio sea un niño razonablemente feliz. Sin embargo, la modernidad está empezando a desafiar ese paradigma, el párvulo inocente está empezando a sufrir. En una realidad antes impensable, la ansiedad y la depresión son cuadros que aparecen cada vez con mayor regularidad y a edades más tempranas.

Ambas patologías no son únicamente mentales, o psicológicas, la ansiedad es un estado mental que genera una gran inquietud y una extrema inseguridad, con síntomas físicos, como taquicardia, falta de aire, temblores, sudoración, náuseas, vómitos, entre otros, añadidos a una sensación de peligro constante, inquietud y agobio, o trastornos cognitivos, tales como confusión y dificultades para concentrarse o prestar atención, más efectos sociales como dificultad para expresarse, irritabilidad y ensimismamiento. Por su parte, el niño con depresión se muestra triste, con pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, más trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

En el Hospital Infantil Calvo Mackenna han notado un aumento de los casos y a edades más tempranas, según declaraciones a los medios, con la preocupante tendencia de la llegada al servicio de psiquiatría de niños menores y graves, de siete u ocho años, una situación que en épocas anteriores podía ser descrita como muy rara. Agrava esta circunstancia que el hecho que el 60% de estas



Hay un aumento de los casos, con la preocupante tendencia de la llegada a las clínicas de niños menores y graves, de siete u ocho años, una situación que en épocas anteriores era muy rara. Se agrega a esta situación, que el 60% de estas urgencias en menores de 15 años se deben a intentos de suicidio.

urgencias en menores de 15 años en ese recinto se deben a intentos suicida, los cuales están estrechamente asociados a cuadros depresivos. En términos de los especialistas “muchos ingresan por un cuadro de agitación de conducta, pero al estudiar el caso uno encuentra que en el trasfondo hay un cuadro depresivo o ansioso”.

Se ha aludido directamente al abuso de tecnología como una de las causas, en efecto, según datos globales, como los publicados recientemente por la revista *Child and Adolescent Psychiatry*, la denominada hiperconexión a las pantallas se asocia con el circuito de la dopamina, que es el neurotransmisor del placer. Al igual que el consumo de drogas, que la libera, se ha observado que las pantallas actúan de modo similar, al mirarlas hay placer, pero luego producen ansiedad o depresión. Un importante factor que contribuye a advertir que los problemas de salud mental serán la principal causa de enfermedad en niños de 4 a 15 años a nivel mundial en los próximos años.

El uso constante de redes sociales está creando niños hiperconectados con el mundo digital, pero con pocas interacciones cara a cara, en el fondo puede resultar en un menor soporte afectivo, el que requiere de contacto directo interpersonal, incluyendo las comunicaciones familiares, en otros términos, el aumento de la socialización, como una forma de adquirir competencias para lidiar con las dificultades propias del desarrollo.

Los padres están en la actualidad más atentos a este tipo de consecuencias, pero, igualmente, se requiere el fortalecimiento de la comunicación directa interpersonal entre los miembros de la familia, como una base de protección para la salud mental de niños y jóvenes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MIÉRCOLES



EN EL TINTERO

Diversas formas de seguir vivos

En paralelo a los espectaculares avances de la medicina, con el apoyo de la tecnología, está el igualmente espectacular alza de los costos, se corre el serio peligro de tener una medicina apta para los más favorecidos de la fortuna, que pueden prolongar considerablemente sus expectativas de vida en condiciones razonablemente óptimas y otra, para aquellos que tienen que arreglárselas con lo que se pueda lograr, sin demasiadas garantías de llegar a tiempo.

Alternativamente, hay, a título de consuelo, expertos que pueden ser de ayuda, aunque con credibilidad considerablemente disminuida, basada, sobre todo, en sustanciales porciones de irrestricta confianza; los sanadores han estado con nosotros desde el principio los tiempos.

A estas personas, se les atribuye el don de la curación y basados en saberes ancestrales, ofrecen resultados donde comúnmente la ciencia no llega. Utilizando una gran variedad

de métodos, como las oraciones, la cera bendita, la imposición de manos, las hierbas medicinales y hasta libros sagrados afirman curar casi todo. Suelen aliviar enfermedades y otros tipos de males como quemaduras, heridas, insolaciones y hasta mal de ojo.

A veces, hay algo en sus ofertas que se prestan para escepticismo; “diagnóstico con el nombre de la persona, limpien que arreglárselas con lo que se pueda lograr, sin demasiadas garantías de llegar a tiempo. piezas energéticas y espirituales de vivienda o negocio, eliminación de energías negativas: envidias, magias, amarres”, como ofrece una sanadora de conocido prestigio. Del mismo modo, su instrumental; péndulo terapéutico cabalístico, masaje curativo, fitoterapia china de alta gama, esencias egipcias, radiónica y radiestesia.

Hay, sin embargo un lugar para la fe, algunos se mejoran, otros no, resultados que vistos así, son parecidos a las formas convencionales de curar.

PROCOPIO

Política

Aunque se pensó en una ley de zonas rezagadas, no hubo acuerdo para ello en el gobierno anterior.

Algunos parlamentarios han reconocido desconocimiento respecto de la iniciativa.

El actual gobierno ha propuesto una iniciativa similar apuntando a "zonas de oportunidades".

Decreto presidencial

Actualmente, sigue firme un decreto de la presidenta Bachelet, que establece territorios rezagados.

Los dos casos regionales

La actual Región del Bío Bío cuenta con dos zonas rezagadas, la provincia de Arauco y el secano costero de Ñuble.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

"Cuando hay un debate democrático que llega a la convicción, con razones fundadas, que hay que establecer una determinada política pública por ley y da plazos, es porque el debate democrático consideró que era relevante para el país impulsarla. Se reconoció que hay desigualdad territorial en Chile y para enfrentarla se estableció una política de zonas rezagadas".

La frase es del diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS), quien de esta forma explicó por qué es importante, entre muchas otras razones, que la actual administración genere un reglamento para la implementación de políticas en zonas de rezago.

"Lo que hicimos fue enviar un oficio al ministro del Interior (Andrés Chadwick), solicitando nos indique por qué no se ha cumplido con lo que establece la ley de traspaso de competencias de los Gobiernos Regionales, que establece que en el caso de las zonas de rezago el gobierno tendrá un plazo de 90 días para dictar un reglamento, desde la promulgación de la ley", explicó el parlamentario.

Lo que dice la ley

Como se recordará, en el artículo 17 de la Ley N° 19.175 de Fortalecimiento de las Regiones (también conocida como de traspaso de competencias o de descentralización), que se promulgó en febrero, se establece la posibilidad de declarar como rezagada a una determinada zona del país. Lo anterior, siempre y cuando esto sea solicitado por el Consejo Regional.

El punto es que la ley fija la creación, por parte del ministerio del Interior y de Seguridad Pública, de un reglamento, sobre el cual un consejo de ministros pueda aprobar o rechazar la declaratoria de rezago.

"En estos instrumentos se deberán definir los criterios e indicadores objetivos para la calificación de un territorio como zona rezagada y para que un territorio deje de tener esa calidad", se lee en el artículo.

Por cierto, de ese reglamento nada se sabe. El hecho quedó en evidencia, tras la polémica generada por el alza del peaje Chivilingo, en la provincia Arauco. El mencionado territorio, junto al secano costero de Ñuble, son parte de una iniciativa impulsada por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

DEBE SER FIJADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

"Zonas rezagadas" siguen sin reglamento que las regule

A través de la Cámara, el diputado Monsalve solicitó un pronunciamiento del actual gobierno. El ordenamiento debía estar, a más tardar, 90 días tras la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones.

a través de un decreto estableció otorgar determinados beneficios, sobre todo de inversión, a territorios que no se han desarrollado a la par con el resto del país.

Lo anterior explica, por ejemplo, por qué el Consejo Regional (Core) alude al rezago cuando aprueba algunos proyectos de las provincias de Arauco y Ñuble.

No obstante, Monsalve comenta que la idea apuntaba a la elaboración de una ley de la República, para que esta facultad no quedara al arbitrio del gobierno de turno.

Sin embargo, la ley no se concretó, pero la posibilidad de declarar "rezago" quedó establecida en la ley de fortalecimiento de las regiones

como se menciona antes.

"Está vigente un decreto presidencial, de la Presidenta Bachelet, donde se fija una política de zona de rezago. En su momento, se solicitó la elaboración de una ley, pues todos los decretos se pueden cambiar. Entonces, la ley establece que pueden existir zonas de rezago y establece un mecanismo para que el Estado apruebe esa idea o no, y que cosas puede realizar en ese objetivo. Pero para que eso se implemente, falta el reglamento", manifestó.

Agregó que este fue un paso importante, "aunque no suficiente", principalmente, porque hasta antes de la Ley de Fortalecimiento de las regiones "no existía ninguna

FRASE



"Lo que hoy ocurre es que no hay reglamento y tampoco promoción de la política".

Manuel Monsalve, diputado PS del Distrito 21.

ley de la República donde apareciera el concepto rezago. La iniciativa se hace cargo de una realidad, que en Chile existe desigualdad territorial".

Agregó que es importante que se le dé rapidez al tema, pues si el país reconoce que hay territorios rezagados se tiene que apoyar oportunamente. "La ley es el resultado de un debate entre el Gobierno y el Parlamento, y la generación de consensos. Entonces, lo que hoy ocurre es que no hay reglamento y tampoco promoción de la política. Entonces, y disculpa que me coloque en el extremo, es probable que haya territorios rezagados que ni siquiera saben que existe esta política", comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



Aumentó en \$20 valor del pasaje de locomoción pública

El valor del pasaje de los buses regulados del Gran Concepción experimentó ayer una nueva alza de \$20 con lo que llegó a una tarifa máxima de \$500 para adultos.

El alza, según explicó el seremi de Transportes, Jaime Aravena, responde al reajuste men-

sual del transporte por la variación del precio del petróleo, los neumáticos, valor del bus y la mano de obra.

La tarifa, vigente hasta el 14 de septiembre, cuando nuevamente se calcule el polinomio, no afecta a estudiantes ni adultos mayores.

PERSONAL DE LABOCAR DE CARABINEROS AÚN CONTINÚA REALIZANDO PERICIAS EN EL LUGAR

Incendio en Santa Marta: Familiares defienden su calidad y buen trato

Acusan que fue un accidente, lamentan las pérdidas humanas, pero esperan volver. Carabinero que participó del rescate comentó lo difícil que fue salvar a los adultos mayores desde las llamas.



FOTO:LUKAS JARA M.

El héroe de la catástrofe

Llegó a los pocos minutos de comenzado el incendio. No importando su integridad, el cabo José Romero, perteneciente a la 7° Comisaría de Chiguayante, quien junto a un compañero fueron los primeros en llegar al Hogar Santa Marta, rescatando a 13 de los adultos mayores que se encontraban en el centro.

“Estaba realizando labores de patrullaje cuando recibí la noticia, como era un hogar de ancianos nos preocupó el estado emocional de las personas, por ende acudimos de forma inmediata al lugar, sin pensarlo, comenzamos a rescatar abuelitas, que estaban en las instalaciones contiguas, ya que el poco personal que había en ese momento no daba abasto, por la condición de postramiento que muchas de ellas tenían”.

Sobre lo que lo motivó a llevar a cabo una temeraria acción Romero explicó que “lo hice sin pensar en las consecuencias, uno cuando es carabinero tiene claro, y la familia también, que la vocación de servicio está primero. Cuando nosotros llegamos, el foco del incendio ya había consumido el inmueble, las asistentes estaban en shock, todo era un caos”.

Pericias de Labocar

Con el propósito de esclarecer las causas que originaron el incendio, en horas de la mañana de ayer, se apersonó en el lugar personal del Laboratorio de Criminalística de Carabineros de Chile, Labocar, junto al equipo técnico de Bomberos de la Región del Bío Bío, como parte de las diligencias que instruyó el Ministerio Público.

Dentro del personal, se encontraba un experto en instalaciones eléctricas, con el fin de realizar las pericias correspondientes para determinar o descartar que el origen haya sido por algún desperfecto.

A las labores, se sumó un equipo especializado desde Santiago, para reconstruir en formato 3D, a través de un trabajo de planimetría el edificio siniestrado, trabajos que se extenderán durante la semana.

Cabe señalar que al recinto sólo pueden ingresar familiares de los usuarios que aún permanecen como residentes, mientras que otros fueron reubicados en otros hogares como también en casa de sus familias.

Mauro Álvarez S.

mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“No entiendo por qué me levantaron temprano para dejarme sentada aquí”, comentó enojada Filomena Sepúlveda Márquez, a su nuera Maite Méndez, cuando está última la abrazó constatando que estaba en buenas condiciones, a eso de las 7:30 horas, cuando logró ingresar al Hogar Santa Marta. Media hora antes, había recibido el llamado de una prima alertando a la familia del incendio, que consumió el pabellón tres, sector donde había sido trasladada días antes, junto a su amiga Juliana, desde el ala dos.

“La razón de su traslado era porque, pese a su incipiente Alzheimer sus ganas de fumar no cesaban y desde su nueva habitación tenía mayor acceso a la terraza”, explicó su nuera.

Sobre el rescate de su suegra, Maite Méndez comentó que “fue rescatada por el personal, ya que

\$680 mil pesos cuesta la

mensualidad del Hogar Santa Marta, familiares aseguran que vale la pena, ya que son bien atendidos.

Diez adultos mayores aún

permanecen en el hogar, otros fueron reubicados en nuevos hogares, como también en casa de familiares.

ella junto a su amiga, más la señora que resultó con la pierna quemada, eran las únicas del sector que podían caminar, siendo guiadas por un señor, por lo que comenta a ratos mi suegra”.

Consultada sobre la infraestructura antigua del Hogar, fue enfática en aclarar que si bien no era una casa nueva, estaba siempre limpia y el personal mantenía un buen trato para con los usuarios, “los cuidaban y los atendían con tanto amor que fue inevitable no encantarse con el lugar. A mi suegra, en el año que lleva, la han atendido súper bien, por ende los \$680 mil que cancelamos mensualmente, valen la pena”.

Tanto la señora Filomena como su familia, esperan que Santa Marta vuelva a funcionar, argumentado que el lugar reúne las condiciones para el buen desarrollo del adulto mayor, desde talleres de manualidades, cocina y ejercicios por parte de los kine-

siólogos que van a atenderlos día a día.

“Desde un tiempo a esta parte estaban remodelando las estufas, por unas de combustión lenta. Yo no sé por qué se inició el incendio, sólo tengo claro que fue un accidente, no una falla humana, por lo tanto, una vez que mi suegra pueda volver al hogar, la llevaremos de vuelta, pese a que no sabemos cuanto tiempo pasará”, calificó Méndez.

Opinión que comparten los familiares de los 10 adultos mayores que permanecen en el Hogar de Chiguayante, quienes pidieron ayuda para volver a levantar el ala destruida a causa del siniestro.

“Esperamos que apoyen el Hogar para que siga funcionando, existen muchas necesidades de este tipo de establecimientos, no queremos que sigan investigando, sino que abran el lugar y reconstruyan lo que queda”, argumentaron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SE PROYECTA QUE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 ESTÉ TOTALMENTE RENOVADO EL SECTOR

Villa Futuro inicia cuarta etapa de reconstrucción tras el terremoto

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El terremoto de 2010 dejó en evidencia la mala construcción que se realizó en Villa Futuro en Chiguayante en 1984, los departamentos que continuamente se filtraban, fueron revestidos con lata, sin cumplir con los estándares mínimos de construcción.

Tras la catástrofe, uno de los 29 blocks resultó con daños estructurales, se hundió, algunas familias abandonaron el sector por temor a réplicas y otras aún siguen ahí esperando por una vivienda.

Luego de ocho años, el lugar muestra un nuevo rostro y se espera que el primer semestre de 2020 esté terminada su reconstrucción, desarrollando un barrio con calidad de vida para sus habitantes.

“La gente no puede seguir esperando”, afirmó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong, quien destacó que en los próximos días entregarán los certificados a los 120 beneficiarios del Comité Por un Futuro Mejor, acto con el que se da inicio a la cuarta etapa de renovación del sector.

“Están en obras las primeras tres, pero nos faltaba la cuarta, y logramos gestionar los recursos en Santiago, que suman \$3.328 millones, para poder entregar a las 120 familias que faltaban sus subsidios. Así logramos tensionar los tiempos para que, a través de las Egis y constructoras, en un máximo de 90 días se inicien las obras, que se extenderán por 18 meses”.

Las familias -que accedieron al subsidio de 1.011 UF, con un ahorro de 30 UF y quedarán sin deuda- contarán con distintos tipos de vivienda de entre 55 a 66 metros cuadrados,

Se trata de 120 soluciones habitacionales en total, que incluyen 19 viviendas para personas con movilidad reducida. Las etapas 1, 2 y 3 que beneficiarán a 275 familias estarán entregadas, a más tardar, la primera quincena de octubre.

395

viviendas, en total, tendrá Villa Futuro. La inversión entre todas las etapas fue de 386.017 UF.

Todas las etapas contarán con

sedes sociales, áreas verdes, juegos infantiles y circuitos de ejercicio, buscando mejorar la calidad de vida de quienes habitarán el sector.

éstas últimas destinadas para personas con movilidad reducida. “Tienen distinta distribución interior porque los instrumentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo son mucho más flexibles ahora que en décadas atrás, porque se considera la diversidad social del comité, por ejemplo, tenemos 19 departamentos para personas con movilidad reducida”.

Todos cuentan con fundaciones, muros de hormigón, cerámicos en baño y cocina, artefactos como lavaplatos de acero inoxidable, muebles de melanina y tina enlozada. En la loggia tienen calefont, nicho metálico de gas y lavadero.

Se agrega una sede social con acceso universal, servicios higiénicos, salas multiuso, hall de acceso y cocina. Además, de mil metros cuadrados de áreas verdes, con mobiliario urbano, iluminación, juegos infantiles y máquinas de ejercicio.

En obras

El seremi detalló que están ejecutando las fases 1, 2 y 3 de Villa Futuro, que tienen entre un 90 y 99% de avance, las que serán entregadas a fines de septiembre, o bien, la primera quincena de octubre.

La fase 1, que implicó una inversión de 112.700 UF, beneficiará a 120 familias del Comité de Allegados Sueño por un Futuro, y la segunda, destinada a los 140 integrantes del

Comité de Allegados por una Vivienda Digna, implicó un gasto de 131.460 UF. En ambos casos, se trata de edificios de cinco niveles, con cuatro departamentos de 55 metros cuadrados por piso. Obra en hormigón armado.

Además, las faenas de la segunda fase incluyen una sede social de madera de 85,49 metros cuadrados levantada en un área de 558 metros cuadrados que cedió el municipio, y un área verde de casi mil metros cuadrados, totalmente equipada.

Las 15 casas de la tercera etapa serán de hasta 70 metros cuadrados para facilitar el desplazamiento de personas con capacidad reducida. Tendrán un área verde de 757 metros cuadrados, que incluye juegos infantiles y mobiliario urbano.

Cumpliendo un sueño

Para Priscila Zenteno, presidenta de Villa Futuro 4, que llegó a los ocho años a vivir a Leonera y que para el terremoto arrendaba uno de los departamentos del sector, el hecho que se continúe con la reconstrucción constituye un sueño.

“Los propietarios en general se fueron porque se les expropió, 15 se quedaron a dar la pelea y nosotros con ellos para obtener solución, a pesar que no éramos propietarios, esperando cumplir el sueño de todos: tener la casa propia y ahora lo

vemos tan cercano que desde que me enteré he estado, prácticamente, saltando de felicidad”.

Aseguró que ha sido un trabajo arduo en conjunto con todos los vecinos, comités y dirigentes. “La ex ministra de Vivienda nos permitió quedarnos acá, se hizo un catastro en 2014 que resguardó a las personas que tendrían solución, pero teníamos miedo porque venía un cambio de Gobierno. Sin embargo, ahora es un descanso saber que están los recursos para construir”.

Manifestó que para los beneficiados la cuarta etapa es como un regalo que les dará tranquilidad al vivir en un condominio cerrado, áreas verde donde sus hijos podrán jugar libremente “y sin deuda. Agradecemos a la administración anterior lo que hicieron por nosotros y a la actual, también, porque no sólo han respetado los acuerdos, sino que consiguieron los recursos para que pronto esto sea realidad”.

Zenteno agregó que de vivir en “unos verdaderos galpones, cerrados, sin ventilación, ahora todo va a cambiar. Después vamos a tener un parque, con mirada al río, vamos a tener una costanera, todo cambiará para mejor, generando un lugar muy atractivo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



EL DIPUTADO dijo que se defenderá donde corresponde, en tribunales.

Demanda contra diputado se verá en septiembre

El próximo 13 de septiembre, en los tribunales de Coronel, se verá una demanda laboral en contra el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), por un supuesto despido injustificado.

La acción judicial fue presentada por una persona que trabajaba en la oficina parlamentaria del diputado y que "heredó" de la ex legisladora, Clemira Pacheco. De hecho, la demandante, Carolina Santander, realizaba las mismas funciones con la otrora representante del Distrito 45.

Santander reclama que pese haber llegado a un acuerdo con el dipu-

La herencia de Clemira Pacheco

Tras entregarle su apoyo como candidato a la Cámara, la ex diputada "heredó" a Saavedra el trabajo realizado en su Distrito, incluyendo sedes y trabajadores.

tado e, incluso, haber trabajado durante tres meses en la oficina parlamentaria, inclusive en horarios fuera

del acordado, no se le formalizó un contrato de trabajo y se le comunicó que no seguiría trabajando. La demandante asegura, además, que Saavedra no le ha cancelado los tres meses de trabajo.

Es por lo anterior, que presentó una demanda por "despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones y lucro cesante" en los tribunales coronelinos.

Consultado sobre el tema, el diputado Saavedra dijo estar tranquilo. Aseguró no haber cometido ningún acto irregular y que el tema lo zanjaría "como corresponde" en tribunales.

YA SE REALIZÓ PRUEBA DE LUMINARIAS CON AUTORIDADES LOCALES

Presidente podría inaugurar el lunes paso soterrado de Bonilla

Tras 14 meses de faenas y una inversión de más de \$14 mil millones, se abrirá al tránsito. No se pagará peaje adicional a Cabrero por la puesta en marcha de la obra.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Los tacos extensos, cortes de ruta y desvíos que durante 14 meses generaron molestia entre los miles de conductores que transitan a diario por la rotonda General Bonilla están llegando a su término.

Autoridades locales realizaron una inspección al sector, que incluyó pruebas de iluminación de las 150 luminarias, con tecnología LED, que se proyectarán en los tres niveles de la infraestructura, confirmando que éstas cumplen con todos los estándares técnicos y normativa vigente.

Tras la inspección preliminar que realizaron las autoridades a la iluminación, se debe agregar el visto bueno para que CGE Distribución conecte la iluminación y se entreguen los últimos documentos para su recepción.

De hecho, se espera que el paso soterrado se abra el lunes y se estima que la actividad podría contar con la presencia del Presidente de la República, Sebastián Piñera, ya que ese mismo día estará en Chillán para participar en la ceremonia del natalicio de Bernardo O'Higgins.

Beneficios

El Intendente Jorge Ulloa, expresó que "con esta inspección, previa a que la obra sea recepcionada, estaremos dando solución a una tremenda cantidad de problemas que se generan producto del gran desplazamiento vehicular".

La máxima autoridad regional agregó que la rotonda Bonilla "no sólo es la entrada a Concepción, sino, prácticamente, a toda la Región. Será un importantísimo paso en el desarrollo vial de nuestra Región".

En tanto, el seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, manifestó que \$14 mil 500 millones se han invertido en la obra, que ya llega a su etapa culmine. "Hemos puesto todos los elementos técnicos y humanos para que el proyecto se recepcione correctamente, y en tiempos reducidos, pues estamos



FOTO: MOP BIOBÍO

De aquí a fin de año, se instalarán

a lo largo de toda la ruta, un total de 3.000 luminarias con tecnología LED a lo largo de toda la ruta.

hablando de una obra muy esperada por la comunidad y que entregará una solución al nudo crítico que se genera en Concepción Metropolitano", reconoció.

Además, Escobar destacó que el costo del peaje camino a Cabrero no experimentará un alza cuando comience a funcionar la vía soterrada, pues fueron fondos absorbidos por los ministerios de Hacienda y de Obras Públicas.

En tanto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, expresó que su satisfacción, ya que "sabemos que esto no va a impactar al bolsillo de los usuarios, pues el valor del peaje no aumentará. Eso sí, va a solu-

cionar de gran manera los enormes atochamientos que se generan en esta arteria".

Cabe destacar que, siguiendo con la política de eficiencia energética, ya se ha efectuado a lo largo de la ruta concesionada el cambio a tecnología LED de 1.000 luminarias. Según explicó el seremi de Obras Públicas, se espera que, de aquí a fin de año, se ilumine toda la extensión de la ruta con luces 3.000 luminarias LED de mayor eficiencia y tecnología.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



Eula UdeC realizó seminario de riesgos en Curacautín

En el contexto de los últimos eventos sísmicos que han afectado durante los últimos días a la zona centro-sur de nuestro país, el Centro Eula de la Universidad de Concepción (UdeC) realizó el seminario de cierre vinculado al "Estudio de identificación de riesgos en la comuna de Curacautín", que busca desarrollar un análisis pormenorizado de los niveles de riesgo existentes en esa comuna en materia de riesgo ambiental.

El proyecto, de más de 8 meses de duración, abordó los riesgos asociados a vulcanismo, sismicidad, incendios, remoción en masa, inundación, eventos climáticos extremos, como nevazones y sequía, además de transporte de cargas peligrosas, entre otras variables, ya que la comuna presenta 3 volcanes activos, dos de los cuales han hecho erupción en los últimos 30 años: Llaima y Lonquimay.

Sobre la relevancia de la investigación el Dr. Octavio Rojas, comentó, "el desarrollo de este estudio ha permitido, no solo a través de la implementación de modelaciones complejas, sino también de la integración de información recopilada en una profunda campaña de trabajo en terreno con los actores territoriales, identificar áreas expuestas a los diferentes peligros, generando una serie de insumos que sirven como carta de navegación para el mejoramiento de los procesos de ordenación del territorio, a través de los instrumentos de planificación territorial comunal".

Economía & Negocios

INACER	
Enero-marzo 2018	+6,4%
IPC	
Julio	0,4%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.234,91
UTM AGOSTO
\$47.729,00

BOLSAS DE VALORES		
Ipsa	5.272,05	+0,85%
Igpa	26.645,88	+0,69%
MONEDAS EXTRANJERA		
Dólar Observado	\$661,75	Euro \$750,45
COMMODITIES		
Celulosa (US\$/T)	\$1.170,00	Cobre (US\$/libra) \$274,83
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00	Petróleo (US\$) \$ 67,04

GREMIOS, EMPRESARIOS Y ACTORES REGIONALES HACEN UN BALANCE DE LOS EFECTOS DEL AUMENTO

Pymes resentirían en mayor medida aumento del sueldo mínimo a \$ 300 mil

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras sellarse el acuerdo sobre el aumento del sueldo mínimo a \$ 300 mil, a partir de marzo de 2019, gremios, empresarios y actores regionales hacen un balance preliminar acerca de la medida.

En general, existe acuerdo entre los consultados respecto de que las Pymes serían el sector más afectado, por cuanto son quienes más absorben mano de obra con sueldos cercanos al mínimo.

Por otra parte, si bien es cierto que ninguna familia puede hoy día sobrevivir con \$300 mil al mes, implicará un avance para un amplio sector de la sociedad que vive en situación de vulnerabilidad.

Voz de los gremios

Osvaldo Leiva, empresario maderero y presidente de Pymemad afirma que "las Pymes, en general, son muy intensivas en mano de obra a diferencia de las grandes compañías que son muy intensivas en capital, muy tecnificadas y con personal calificado, cuyos salarios son muy superiores a los del salario mínimo. Por lo anterior, cualquier variación de costo que se produzca, el verdadero efecto lo recibe la Pyme que tiene proporcionalmente más personal, cuyos salarios son más próximos al mínimo y la participación de los sueldos en los costos totales es mayor".

En tanto, Marco Orellana, presidente de A.G. Met Bío Bío, gremio metalmeccánico, comenta: "celebramos la mejora de los sueldos mínimos. En nuestro sector, dado el nivel de calificación de nuestros trabajadores, esta modificación no tiene una incidencia significativa. Sí afecta directamente a las empresas, la contratación desleal de mano de obra extranjera, en formatos reñidos con nuestra legislación, y es necesario fomentar mayores programas de perfeccionamiento productivo para nuestros trabajadores". Desde la CUT provincial, Sergio

Participación de los sueldos en los costos totales es mayor. También subiría el valor de gratificaciones y horas extras.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Gatica reconoce que "el reajuste al salario mínimo es absolutamente insuficiente, sin embargo, ayudará a mejorar las condiciones de aproximadamente 800.000 trabajadores que ganan sólo el ingreso mínimo. También beneficiará a todos los trabajadores, en el aumento de la gratificación y las horas extras, que se calculan por el ingreso mínimo".

Academia y observatorio Laboral

Desde la academia, Andrés Ulloa, ex decano de la Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, (Ucsc) señala: "solo las empresas que tienen una alta proporción de trabajadores con pago de salario mínimo podrían verse afectadas y, en tal caso, podrían realizar un ajuste en el empleo y es probable que sean algunas de las MiPymes las que están en esta situación". Pero también recuerda que "dadas las mejores expectativas de crecimiento económico para este y los próximos años, es probable que se

ajusten y no generen impactos importantes".

Por su parte, Luis Méndez, desde el Observatorio Laboral Bío Bío, señala que: "los empresarios, sobre todo, los medianos y pequeños, ven sobrecargada su estructura de costos que no siempre pueden traspasar a los precios, los gobiernos, por su parte, deben mediar a riesgo de que si los costos salariales son traspasados a los precios, se produzca un grave problema de "espiral de precios y salarios", que terminaría por derribar

cualquier política antiinflacionaria, cuyos costos, finalmente, afectarían a todo el país y, principalmente, a las personas de menores ingresos".

En este sentido, agrega Méndez, "lo prudente es que los reajustes salariales sean de acuerdo con los incrementos de productividad, esta, además de permitir mayores ingresos, tiene por sí mismo, un efecto de ayudar a controlar la inflación".

Otros actores regionales

El seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, indica que "un salario de \$300.000 es insuficiente para una familia, pero tampoco podemos decir que no se pueden pagar salarios de \$300.000, porque eso hace que las empresas no puedan pagarlos y prescindan de la mano de obra".

Jorge Martínez, empresario Pyme y gerente general de Mar de Lagos, una empresa con el sello laboral de excelencia, comenta: "me parece una medida que está fuera de los tiempos modernos, ya que sólo afectará a las pequeñas empresas, porque las medianas y las grandes empresas pagan sueldos mayores al ingreso mínimo".

Ronald Ruf, gerente general de la de la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción (Cpcc), señala que "la propuesta actualmente aprobada por la Cámara de Diputados demandará un esfuerzo del empresariado, especialmente de las Pymes que vienen de un periodo económico ajustado. Sin embargo, visualizamos una oportunidad, ya que se trata de incrementos que por una parte, permitirán mejorar paulatinamente los ingresos de quienes perciben el salario mínimo y desde la mirada de la empresa, la negociación plurianual permitirá mayores certezas en materia de proyección presupuestaria".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FRASE



"Cualquier variación de costo que se produzca, el verdadero efecto lo recibe la Pyme que tiene proporcionalmente más personal".

Osvaldo Leiva, presidente de Pymemad.



"Dado el nivel de calificación de nuestros trabajadores, esta modificación no tiene una incidencia significativa".

Marco Orellana, presidente de A.G. Met Bío Bío.



"Ayudará a mejorar las condiciones de aproximadamente 800.000 trabajadores que ganan sólo el ingreso mínimo".

Sergio Gatica, presidente de la CUT provincial.



"Dadas las mejores expectativas de crecimiento económico para este y los próximos años, es probable que se ajusten (MiPymes) y no generen impactos importantes".

Andrés Ulloa, ex decano de la Facea de la Ucsc.



"Empresarios, sobre todo, los medianos y pequeños, ven sobrecargada su estructura de costos que no siempre pueden traspasar a los precios".

Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Bío Bío.

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

VISTA AÉREA del sector a intervenir y proyectos ya construidos en la localidad de Coronel por Pocuro.



INMOBILIARIA INVIERTE EN LA ZONA DESDE 2006 Y ANUNCIÓ NUEVA INICIATIVA PARA ENTREGA EL 2020

Pocuro prepara nuevo proyecto en Coronel y suma 7.000 casas construidas

La disponibilidad de terrenos planos hace que los proyectos se viabilicen económicamente, logrando traspasar un menor costo a compradores de unidades que van entre las 1.100 a 2.200 UF.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Inmobiliaria Pocuro acaba de ingresar su proyecto Loteo Llacolén al Servicio de Evaluación Ambiental para la construcción de 910 viviendas (US\$ 43 millones), con vista al año 2020.

En paralelo, la empresa estaría sumando un total de 5.000 casas ya construidas y por entregar desde el 2006 al 2018 entre San Pedro de la Paz y Coronel.

El gerente regional de Inmobiliaria Pocuro, Jorge Guardia, explicó que este nuevo proyecto (Loteo Llacolén) se construirá aledaño al Escuadrón Oriente 2, proyecto de 639 casas ya entregadas por un monto total de 280.000 UF. Y aun resta entregar las etapas 3 y 4, esto es, 412 viviendas más, por otras 500.000 UF (\$13 mil millones). Todo se entrega el primer semestre de 2019.

Anteriormente, construyeron El Rosario por el lado de San Pedro de la Paz, ya entregado. Y La Peña, también en Coronel, proyecto de 2.400 casas que se entregan el próximo

FRASE



“Coronel ha crecido mucho, sumando una gran cantidad de servicios y presencia de importantes empresas”.

Jorge Guardia, gerente general de inmobiliaria Pocuro.

mes. Y por último, se añade el proyecto en Lagunillas Norte.

Todas son viviendas que oscilan entre las 1.100 UF hasta las 2.200 UF (\$60 mil millones).

Sobre qué ha significado todo este desarrollo, Guardia aclaró que aparte de mucho trabajo interno, también son buenas noticias para la comuna, debido a la creación de mano de obra y toda la cadena productiva involucrada en estos proyectos.

“Se crea una sinergia positiva, porque nosotros nos esforzamos en hacer contratos directos y ellos, a su vez, viven en Coronel, creando sus propias redes de recursos”.

Sobre a qué responde este increíble desarrollo, Guardia explicó que la gente compara.

“Uno compra una vivienda de 85 -90 m², con un dividendo de \$190-\$200.000, versus los \$300 como mínimo de otra casa, esto porque Coronel aun dispone de terrenos planos con un precio accesible de compra lo que se traspasa al cliente final. Esto, además de la movilidad

social que se genera y de las personas que trabajan en la comuna o sector sur de la Región”.

A esto, el ejecutivo añadió que el propio Coronel ha crecido mucho como ciudad, sumando gran cantidad de servicios que antes no tenía.

“Aun quedan bastantes paños disponibles, por lo que queda por crecer. Nosotros como empresas apostamos a grandes extensiones, dado lo caro que es el proceso de urbanización, pero esto se compensa con una buena cantidad de viviendas, lo que, a su vez, es imposible hacerlo en Concepción por la inexistencia de terrenos, salvo que sean edificios departamentos, lo que sucede también en San Pedro de la Paz y Hualpén”.

Lo que viene

El proyecto Loteo Llacolén corresponde a un proyecto inmobiliario, ubicado al noreste de la comuna de Coronel (ver emplazamiento en fotografía).

El terreno de emplazamiento, corresponde a 22,11 hectáreas,

donde se contempla construir 910 viviendas, además de las respectivas áreas verdes, zonas de equipamiento, vialidad y acceso a servicios básicos.

El proyecto se construirá en 4 fases constructivas de 247, 238, 243 y 182 viviendas, respectivamente, estimándose que el periodo de construcción sea de 5 años en total.

Las viviendas a construir cumplirán con las exigencias establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, en especial en lo referente a la estabilidad, requerimientos de aislación térmica y retardo al fuego. Asimismo, se contempla la conectividad con las redes viales adyacentes, superficies para equipamientos y áreas verdes.

Tiene por objetivo principal atender la demanda habitacional de la comuna de Coronel, informa el titular a través de una Declaración de Impacto Ambiental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FRANCISCO VÁSQUEZ TIENE 68 AÑOS Y HEREDÓ EL TALENTO DE SIETE GENERACIONES

El último de los afiladores de cuchillos del Gran Concepción no quiere retirarse

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Un hombre arrastra un extraño armatoste de metal. Hace sonar una flauta y de pronto uno a uno los penquisistas salen de sus casas para entregarles sus cuchillos.

Rápidamente los toma y mira detenidamente, y pasa su dedo índice por los bordes. "Están malitos", comenta. Y añade: "yo los dejaré impecables".

¿De quién se trata? "Soy uno de los últimos afiladores de cuchillos que van quedando. Provengo de siete generaciones que se han dedicado a esto y seré el último. Tengo hijas y están en otras cosas", explica Francisco Vásquez, quien ha ejercido este rubro desde los nueve años.

Precisa, eso sí, que durante su vida trabajó también en otra área que prefiere mantener en reserva.

No obstante, su alma de afilador hizo retomar la tradición familiar. Más que un oficio, lo considera un verdadero arte. No por nada los peatones lo miran con sorpresa.

"Hace tiempo que no veía esto", dicen. Y puede que con el tiempo no lo vean más.

"Vamos quedando pocos. Hoy creo que no somos más de tres por acá y a nivel

Todos los días recorre las calles haciendo sonar su flauta. Lamenta que este antiquísimo rubro esté en peligro de desaparecer.

\$800

es el mínimo que cobra por cada utensilio, valor que dependerá del tamaño.

nacional no sobrepasan los 30," revela Vásquez, con un tono nostálgico, pero firme.

Se trata de un hombre que conoce las rudezas de la calle. "Una vez en Temuco me quitaron todo. La máquina y las ganancias. Hay gente mala", lamenta, mientras da muestras de su talento de "amolador".

"Así se llama esto en realidad. Los amoladores, pero co-

múnmente nos dicen afiladores", asegura Vásquez.

Valores

Revela que no le va mal y que las ganancias, eso sí son materia de discreción profesional.

Y no se queja. "Según los tamaños cobro entre \$800 y \$1.000. Poco más. Todo depende del artefacto", afirma mientras va limpiándolos con un paño para quitar los restos de acero que se desprenden en el proceso.

Su recorrido por los barrios es variado. Una semana se dedica al centro de Concepción. Otra en alguna comuna en



particular y así sucesivamente. "Tengo harta clientela. Casas, negocios, restaurantes sobre todo. Pega no me falta", cuenta Vásquez.

Igualmente afina otras herramientas. Hachas, por ejemplo. ¿Lo más raro que le han solicitado? "Me han pedido que les arregle sables, espadas y corvos. Gente que colecciona".

Retiro

Y si bien tiene 68 años, asevera que no se quiere retirar todavía, ya que siente que hay cuerda para rato.

"Llevo 55 años trabajando. No quiero parar. Aunque en algún minuto lo tendré que hacer. Es entretenido lo que hago".

Las satisfacciones de conocer Chile le han alegrado la vida. "He conocido mucho. He salido de mi burbuja. En el verano me voy a Los Ángeles, Valdivia, Osorno, Puerto Montt", enumera y alza la vista al cielo.

"Esta máquina que tengo la hice con mis propias manos. Aprendí en una que era del papá de mi abuelo. Una que tiene más de 135 años, imagínese", susurra.

Y agrega: "Ahora tengo que avanzar. Aunque llueva, trueque y haga frío, debo seguir haciendo lo que mejor sé hacer. Hasta cuando pueda".

Francisco Vásquez, entonces, se va sonriendo. Dobra la esquina. La lluvia comienza a caer.

- ¿Oiga y quién es ese que entrevistó?, ¿es un famoso?, pregunta un transeúnte.

- Es el último afilador de cuchillos de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Propuestas regionales de bandas con diferentes estilos, pero que tienen en común poseer un sello propio. Hoy, desde las 19 horas en el Teatro UdeC, se realizará "Pop&rock", espectáculo que tendrá como protagonistas a los grupos locales Intruso, Los Insolentes y Adolescentes sin Edad.

Sobre la trayectoria de estas agrupaciones, en el caso de Los Insolentes se puede comentar que es un grupo con clara tendencia hacia el rock. Formado el año 2012, hoy está integrado por Cristián Núñez (voz principal y guitarra), Víctor Hernández (batería), Felipe Arriagada (primera guitarra) y Eduardo Salgado (bajo).

En 2014, lanzaron su primer EP y dos años más tarde vino el turno de su primer larga duración. Ese disco homónimo fue elegido como el mejor álbum de rock pop, por la Radio Futuro, en 2017. Hoy, están concentrados en el trabajo que espera pronto concretar una nueva producción.

En el caso de Intruso, es un grupo de rock alternativo integrado por Jorge Hernández (guitarra y voz) y Francisco Intveen (guitarra, programaciones y coros). Con una propuesta de rock oscuro y pop melancólico, tienen influencias de sonidos británicos de Joy Division, Radiohead y Oasis, entre otros.

Para hoy, contarán con los músicos invitados Flavio Henríquez (bajo) y Fabián Monares (batería). Actualmente, se encuentran pro-

CON CICLO "POP&ROCK"

Música local se tomará hoy el escenario del Teatro UdeC

Intruso, Adolescentes sin Edad y Los Insolentes protagonizarán el espectáculo, que comenzará a las 19 horas.



FOTO.ENVIADA CORCUDREC

SE ESPERA QUE esta propuesta de Corcudec se transforme en una buena vitrina para los intérpretes regionales.

mocionando su disco "Silencio".

Adolescentes sin edad es una banda formada en 2015, con un estilo que mezcla el dream pop, jangle pop y new wave. Integrada por Marcelo Francois (guitarra y voz), Marcelo Arredondo (batería), Ítalo Polizzi (bajo) y Sergio Sepúlveda (guitarra y teclados).

Ganadores del premio Ceres 2018 al Mejor Videoclip, el año pasado lanzaron su EP homónimo y están próximos a presentar su primer disco.

La entrada general para esta primera jornada del ciclo organizado por Corcudec tiene un valor de tres mil pesos. Los boletos pueden adquirirse en la misma boletería del Teatro UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

17 AGO | 23 HRS
MAGIC Party
¡ESPECTACULARES SHOWS EN UNA NOCHE MÁGICA!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

- SEXUAL DEMOCRACIA - 18 AGOSTO
- FIESTA SOCIOS GRATIS - 24 AGOSTO
- MASTER LATIN CLASS - 25 AGOSTO

18 | 23 AGO | HRS
SEXUAL DEMOCRACIA
¡Recordemos todos sus éxitos!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

- FIESTA SOCIAS GRATIS - 24 AGOSTO
- MASTER LATIN CLASS - 25 AGOSTO
- NOCHE DE ESTRELLAS R.ARJONA - 29 AGOSTO

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

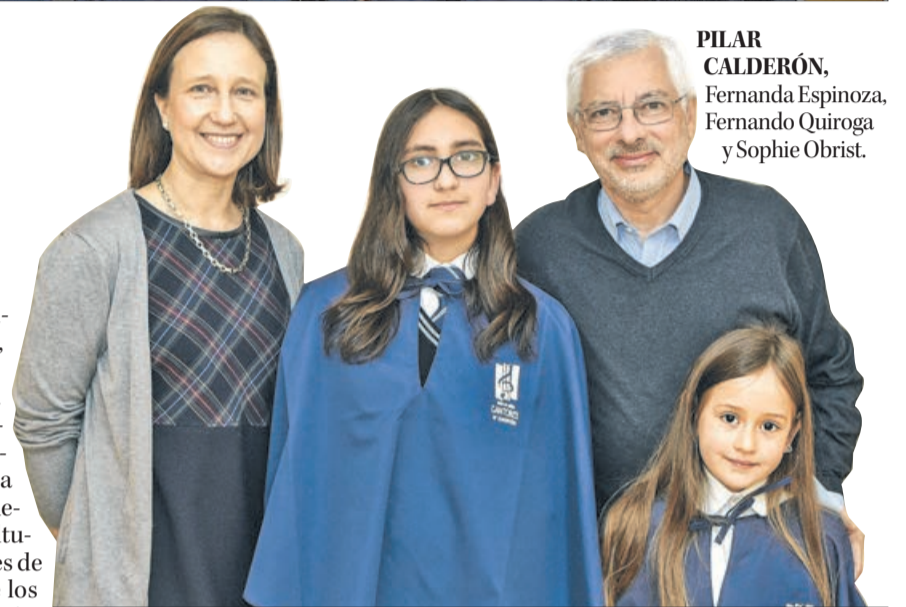
Sociales



CORO DE NIÑOS CANTORES DE CONCEPCIÓN y su directora, Verónica Cofré.

USS presentó proyecto Coro de Niños Cantores de Concepción

El Coro de Niños Cantores de Concepción, "Que Resuenen las Voces", mostró sus primeros frutos en su presentación debut, realizada en la Universidad San Sebastián. La creación del colectivo artístico es un esfuerzo de la institución académica con financiamiento del Gobierno Regional, a través de la Subvención Cultural Fndr 2017. Se trata de estudiantes de tercero básico a primero medio de los colegios Santa Eufrasia, Técnico Profesional Los Acacios, Bío Bío, Camilo Henríquez, Juan Gregorio Las Heras, Creación y Santa Catalina de Siena.



PILAR CALDERÓN, Fernanda Espinoza, Fernando Quiroga y Sophie Obrist.



FERNANDA DURÁN, Francisca Parra e Ivette Seguel.



FERNANDO QUIROGA, Pilar Calderón y Mauricio Martínez.



MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ y Aarón Pino.



JOAQUÍN SABANDO, Kimberly Sabando, Claudio Sabando y Virna Monsalve.



Oscar Barra expone en Galería Juana de Arco

"Visita de Invierno" se denomina la muestra de pinturas y esculturas, que el artista Oscar Barra presentó en Juana de Arco Galería de Arte Contemporáneo. La muestra destaca una mirada de fantasía y creación de mundos imaginarios que cobran vida en un pincel de vivos y alegres colores.



CLAUDIA CANOBRA y Marcia Clarck.



VALENTINA RIVEROS, Rodrigo Romero y María José Latorre.



LAURA RUIZ y Alejandra Cigarroa.



VICENTE ROJAS y Carlos Barría.



ÓSCAR BARRA.

Deportes



Alemán no pudo con Stadio Italiano en Liga A1

En el marco de una nueva jornada de la Liga A1 de vóleybol femenino, el Deportivo Alemán cayó por 3-1 con Stadio Italiano.

El duelo, que se disputó ayer en el gimnasio del CEO en Santiago, comenzó con dominio del conjunto germano, que se quedó con el primer

set por 25 a 21. Sin embargo, las dirigidas de Jorge Facchini no pudieron en el segundo parcial, que cedieron por 25 a 23.

El tercero fue el set más disparejo, que quedó para Stadio por 25-15, que luego cerró el partido en el cuarto, por 25 a 22.

FOTO:AGENCIA UNO



Carlos Campos
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“Somos mesurados y el ‘paso a paso’ no es un cliché. No sacamos nada con pensar en la última fecha y ser campeones, si no le ganamos a Temuco este fin de semana”. Así de claro explicó el lateral de UdeC, Ronald de la Fuente, la sensación que hay en el camarín auricelo y cómo viven el presente, que los sigue teniendo en la parte alta de la tabla, pese a sumar dos derrotas en los últimos tres partidos.

El ex Iberia agregó que “sin duda tenemos ganas de pelear hasta fin de año y ver la posibilidad de ser campeones, pero lo que nos ha llevado a estar donde estamos es la mesura. Siempre pensamos en el rival de turno, sabiendo que si lo hacemos bien, aumentarán las opciones de estar en lo más alto. Si cambiamos un ápice de todo lo que venimos haciendo, nos podemos desenfocar, porque somos un equipo al que no le sobra nada. El ‘paso a paso’ es un mensaje que tiene gran fuerza en el plantel, porque puede darnos la opción de pelear por el torneo. Y si no, por lo menos, nos quedaremos con la tranquilidad de que dimos todo”.

¿Irregulares?

Los últimos partidos oficiales del Campanil indican: derrota, triunfo,

RONALD DE LA FUENTE ANALIZÓ EL PRESENTE DEL CAMPANIL

“No nos sobra nada y necesitamos el 100% de cada uno”

¿Irregularidad o presión al pelear el liderato? El lateral de UdeC desmenuzó la campaña que los tiene arriba, pero con varios perseguidores. Llegó el pase de Guido Vadalá.

derrota, triunfo, derrota. Claro está que no siempre, ni en el fútbol ni en el deporte, eternamente se puede ganar. Pero, ¿hay preocupación por los últimos resultados obtenidos?

El lateral comentó que “si en esta segunda parte del torneo no se nos han dado los resultados, va por un tema de concentración. No salió nada ante Audax Italiano. Todos esos rebotes que antes iban a nuestro favor, no se nos dieron. Más allá

de eso, somos uno de los equipos más goleadores y no hay una preocupación puntual por eso. A este equipo no le sobra nada y necesitamos el 100% de cada uno. Entregándonos todos así, sin duda las probabilidades de ganar y seguir cosechando buenos resultados son mucho más altas”.

La UdeC marcha segunda en la tabla de posiciones, pero son varios los equipos que han sumado

puntos en las últimas fechas. Para suerte del Campanil, la UC no se ha escapado en el liderato.

Muy pareja

Así está la lucha por el podio del campeonato. U. Católica suma 40 puntos, uno más que UdeC. Más abajo, asoman Unión La Calera y Antofagasta, ambas con 36 unidades. Colo Colo tiene 33 puntos y siempre es peligroso. De la Fuente

señaló que “la tónica del torneo será así en las últimas diez fechas que quedan. Calera y Antofagasta lo han hecho muy bien. No es casualidad su momento, ya que tienen planteles de muy buenos jugadores y entrenadores. Queremos pelear, pero no nos apresuramos”.

¿Y Temuco?

El equipo dirigido por Miguel Ponce ha elevado su rendimiento en este segundo semestre. Salieron de los últimos lugares y ya suman 20 puntos. Al cierre de esta edición, se medían ante San Lorenzo por Copa Sudamericana, buscando un cupo en octavos de final. El lateral del Campanil sentenció que “vienen en alza y espero que podamos estar a la altura en casa. Tenemos que volver al triunfo y seguir arriba, es lo que apuntamos. Puede servirles mucho jugar a mitad de semana, no necesariamente les afecte desde el punto de vista físico”.

Para el duelo del domingo, a las 15 horas en el Ester Roa, el DT Bozán podrá contar con Guido Vadalá, cuyo pase ya llegó al club. El ariete argentino ya está listo para sumar sus primeros minutos oficiales con la camiseta del Campanil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN APROVECHÓ EL EMPATE DE COMUNAL CABRERO

Lo revirtió y es más líder que nunca

Entretenida y emotiva victoria lila ante Hualqui. Casi con dos jugadores menos y con equipo alternativo.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Fueron 90 minutos que tuvieron de todo. En un entretenido duelo, Concepción venció 3-2 a Hualqui como visitante y se adueñó de la punta de la tabla, tras el empate de Comunal Cabrero ante Enfoque.

Concepción tuvo la pelota, pero aquello no le garantizó nada en los primeros 45 minutos. Fue el local quien se puso en ventaja, con gol de Camilo Espinoza cuando iban 25'. Y fue con justicia. Hualqui defendió con inteligencia, sin regalar mucho espacio en su zona ni darle chances claras de gol a los lilas. Fue uno de esos partidos donde tienes el balón, pero no haces daño, mientras que en una de las pocas ocasiones que el otro equipo tiene, marca. Así se fue al descanso el local, ganando por un 1-0 merecido.

Le cambiaron la cara

No habían pasado más de diez minutos del segundo tiempo y el "Chino" González dispuso de los tres cambios al mismo momento. Se da poco en el fútbol, pero fue una clara muestra de que buscaban cambiar el trámite del partido. Matt Lagos, Iván Jara y Felipe Albornoz

Estadio Municipal de Hualqui
Público: 1.000 espectadores, aprox.
Árbitro: John Jara

	2		3
R. I. HUALQUI		DEP. CONCEPCIÓN	
GOLES			
25' C. Espinoza 78' C. Espinoza		75' M. Lagos 82' F. Albornoz 86' I. Sepúlveda	

ingresaron a la cancha en lugar de Sebastián Sepúlveda, Nicolás Esparza y Francisco Yáñez, respectivamente.

Parecía que la apuesta no daba resultados inmediatos, ya que las chances claras de gol aún no llegaban para los morados. Más encima, Gastón Gutiérrez y Matías Cerda sufrieron golpes que pudieron haberlos sacado de la cancha, pero siguieron en el campo pues ya no quedaban cambios.

De ida y vuelta

La emoción y la polémica llegaron sobre el final. Supuesto penal a favor de Deportes Concepción que

John Jara sancionó y desató los alegatos locales. Matt Lagos cobró la infracción por gol y todo quedó igualado. Parecía que la tarea lila estaba más que hecha. Empatar como visitante, con un equipo casi suplente y con algunos jugadores mermados físicamente, era un gran mérito. Pero se durmieron y el local aumentó el marcador tras un balón largo que Camilo Espinoza supo aguantar en el mano a mano ante el portero Cárcamo, y definió con tiro cruzado.

El gol parecía liquidar el partido, pero Concepción reaccionó. Matt Lagos centró y Albornoz conectó mediante golpe de cabeza el 2-2 para la visita. Sorpresivo, pero no sería todo. Últimos minutos y un grueso error de la salida local fue aprovechado por Sepúlveda, quien marcó el 3-2 para los lilas.

Nadie lo creía en Hualqui. Los morados se fundieron en un abrazo junto a su hinchada y festejaron una victoria que, por el trámite del partido, fue casi heroica. El equipo del "Chino" sacó adelante la tarea.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: LUKAS JARA M.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO

En causa Rol N° V-109-2018, Segundo Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 357 de 24 de mayo de 2018, para ejecución obra "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION- CABRERO. SECTOR A3: EL PINO-ROTONDA BONILLA. ENLACE PALOMARES 2". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de Concepcion, Provincia de Concepcion, VIII Región del Bio Bio, INVERSIONES VALMAR LTDA., Lote N° 1-3A, rol de avalúo 21286-978 de 221 M2, suma consignada \$ 2.274.167. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-110-2018, Tercer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 357 de 24 de mayo de 2018, para ejecución obra "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION- CABRERO. SECTOR A3: EL PINO-ROTONDA BONILLA. ENLACE PALOMARES 2". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de Concepcion, Provincia de Concepcion, VIII Región del Bio Bio, HOTELERA CONCEPCION S.A., Lote N° 602-2A, rol de avalúo 21286-725 de 544 M2, suma consignada \$ 5.513.469. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos

anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-111-2018, Primer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 357 de 24 de mayo de 2018, para ejecución obra "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION- CABRERO. SECTOR A3: EL PINO-ROTONDA BONILLA. ENLACE PALOMARES 2". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de Concepcion, Provincia de Concepcion, VIII Región del Bio Bio, INVERSIONES VALMAR LTDA., Lote N° 1-3B, rol de avalúo 21286-978 de 707 M2, suma consignada \$ 8.556.114. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-112-2018, Segundo Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 330 de 30 de

abril de 2018, para ejecución obra "CONSERVACION RED VIAL BIO BIO, SECTOR PUENTE VEGAS DE DIUCA, COMUNA DE HUALQUI, REGION DEL BIO BIO". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de HUALQUI, VIII Región del Bio Bio. CRUCES LOPEZ SANDRO RODRIGO, Lote N° 1, rol de avalúo 214-43 de 933 M2, suma consignada \$ 7.731.947. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

AVISO

En causa Rol N° V-114-2018, Tercer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 337 de 30 de abril de 2018, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA O 846, SECTOR EL LAUREL-LOTA". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de CORONEL, VIII Región del Bio Bio. FORESTAL ARAUCO S.A., Lote N° 8-A, rol de avalúo 1272-1 de 7507 M2, suma consignada \$ 24.029.343. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días

hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Talcahuano, de fecha 19 de febrero de 2018, en causa Rol N° V 11-2018 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO", por expropiación PARCIAL de uso y goce del inmueble de aparente dominio de DESCONOCIDO, ubicado ENTRE LAS CALLES COLÓN Y NUEVA IMPERIAL, SIN ROL DE AVALÚO ASIGNADO comuna de Hualpén (Lote 80). La superficie afecta a expropiación parcial de uso y goce del terreno es de 1422,99 m2, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-A del plano S8R-33745-2, son los siguientes: NORTE: Tramo AB en 4,00 m con Inmueble ROL 3524-3 afecto a expropiación parcial de uso y goce. NORPONIENTE: tramo KL en 63,74 m con resto del Inmueble sin Rol asignado. ORIENTE: Tramo BC en 9,73 m con resto del inmueble sin Rol asignado; tramo DE en 67,00 m con resto del inmueble sin Rol asignado; tramo EF en 100,0 m con resto de inmueble sin Rol asignado; tramo FG en 114,83 m con resto de inmueble sin Rol asignado. SUR: Tramo GH en 4,02 m con resto de inmueble sin Rol asignado. SURORIENTE: tramo CD en 63,93 m con resto de inmueble sin Rol asignado. PONIENTE: Tramo HI en 129,49 m con dominio Puerto de Palos; tramo IJ en 84,90 m con dominio Rodrigo de Triana; tramo JK en 68,86 m. con dominio Isabel la Católica; tramo LA en 7,96 m con resto de inmueble sin Rol asignado. Tuvo por efectuada consignación suma de \$ 73.193.204.- por concepto de valor total de indemnización provisional

expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

EXTRACTO

Inmobiliaria Sol Naciente Ltda. Rut: 77.056.680-0. Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo para pozo puntera con un caudal máximo a extraer de 0,9 l/s, volumen total anual de 28382,4 m3/año respectivamente. A captar mecánicamente en la Comuna de Talcahuano, provincia de Concepción, Región del Biobío. Solicitándose un área de protección definida por un radio de 200 metros desde el centro del pozo. El punto de captación se define por las coordenadas U.T.M.(m) Norte 5.929.169 y Este 668.377 carta IGM Concepción, escala 1:50000 Datum WGS 84,Huso 18.

Entretención & Servicios

Santoral: Roque / Esteban

EL TIEMPO

HOY **4/11**

VIERNES 8/12 SÁBADO 4/13 DOMINGO 3/16

LOS ÁNGELES 0/11

RANCAGUA 3/20

TALCA 4/16

SANTIAGO 5/21

CHILLÁN 0/11

ANGOL 1/13

TEMUCO -1/12


P. MONTE 6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	COLERICO		VASTAGO	ESTUARIO	ANTIGUA MONEDA INDIA	KIMONO	AREA	NARICES	
	MAJESTAD						CAMPEON ERRATAS		
	AMOROSOS								BASCA
	BARIO			SUMO SACERDOTE					
PAJIZO		LIVIDO	CARCAJADA	PALOTE NEUTRO GRINGO	TRAS CU LAVADO	NARIGONAS	ROSA SIN CERO TITANIO		
								CLUB AZUL AZUFRE	
EXCLUA					INFULAS EXISTE				
DUO				"PLUMIFEROS"			GALAXIA ESPIRAL		
LUGAR DE TRILLA				SEDA BORO			EXISTA		
ARTICULO			UNIDAD PC			AZOE		E' C' ↓	
			PERCIBID			ULTRA-MONTANA		DANIEL CR	
LUCHUZA GRANDE				AMADA DE CHAPLIN HORNEE				IMANTE LA	
								TESORO I	
OBRA DE MISTRAL					VACUNO ESTA EN OTRA			JOROPO OG	
								RI' I CR	
								AJUSTICIA MIEN	
								ATO AAR AMAT	
								METAL MORADO	
								CENOBITA ASAS	
						AREA		SS OTO U	
								BILLARES	
PUDOR RICA								COL I OMA	
								NIARA AD'	
								DOMADORA	

SUDOKUS

FÁCIL

7	5		2	3	9	6	8	
9		3		1	6	4		
2			8			5	9	3
	7	9	6	2			4	
3	4	6		8				
1	2		4				6	8
4		8		6	1	9		2
		7			2		3	6
6		2	3	5	8			

DIFÍCIL

		2					6	8
				8			5	
		3	4					
9			8			3		
		4	6	2				5
						6	4	
					4		2	
1								
	3	8		7	5			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1702

SAN PEDRO

Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N°115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Av. Colón 300



ARRIENDO DE CANCHAS

●●● /CD CAMPANIL UDEC

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TU

LUNES A VIERNES
DESDE 9 HASTA 17 HRS
\$18.000 POR HORA
DESDE 18 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

SÁBADO Y DOMINGO Y FESTIVOS
DESDE 9 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON: WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO



iPhone 6

iPhone 6 32GB Contratando Plan Premium Libre

Por solo **\$32.990**

mensuales portabilidad equipo en arriendo

GIGAS LIBRES

para disfrutar hasta 60 GB

+ **Minutos Libres** (a 300 números)

CUOTA INICIAL

\$19.900

Antes ~~\$69.900~~

Plan incluye suscripción gratuita a

Claro-video

Estos equipos cumplen con:



DEL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO HASTA EL LUNES 20 DE AGOSTO

Contrata en: 800 171 171 | clarochile.cl

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS



Con Claro
nada te detiene

Oferta aplica para contrataciones de los planes objeto de Red Days Claro, que incluyan portabilidad o renovación de equipo y realizadas por personas naturales, entre el 15 de agosto de 2018 y 20 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Oferta Equipo con cuota inicial \$19.900 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo mensual de los Planes con equipo en arriendo, durante los 18 meses que dure el respectivo contrato de arrendamiento. Plan Premium Libre incluye 60GB libres, una vez alcanzada esta cuota, se reducirá la velocidad de navegación a 256kbps hasta el siguiente ciclo de facturación, y superados los 100GB, bajará la velocidad hasta 64kbps. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios solo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan afecto a la promoción; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en www.clarochile.cl. Bases en Trigésima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el primer y segundo trimestre del año 2018. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.